

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR:

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolaseo-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN DOCTRINAL: Educación por el ritmo, por A. Salleras.—El alcoholismo, por F. de Sorel.—La escuela matemática de Cambridge (continuación)—SECCIÓN PROVINCIAL: Catalina Catañy ha muerto, por Accio.—Catalina Catañy, por L. Clar.—Un concurso entre maestros.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

SECCIÓN DOCTRINAL

Educación por el ritmo

Gimnasia Rítmica.

(Continuación)

Elementos artísticos de la G. R. son; el instinto rítmico y el sentimiento tonal.

Cuando la sensibilidad de los alumnos ha llegado a cierto grado de desarrollo, el estudio constante de los movimientos corporales les incita poco a poco a una realización plástica e instintiva de los ritmos musicales, volviéndoles aquella emoción de la belleza para hacerla intérprete del sentimiento.

El movimiento en sí mismo poco significa, y los innumerables ritmos del cuerpo humano sólo adquieren valor, cuando están al servicio de las impresiones para realizarlas expresivamente.

La G. R. comunica un buen gusto artístico, porque acostumbra a los ojos a ver rítmicos y cadenciosos movimientos, y, además, da la facultad de traducir el pensamiento en acción.

Frutos de la educación por el ritmo son las danzas y las interpretaciones plásticas, manifestaciones artísticas íntimamente relacionadas.

El arte de la danza que tanto cultivaron los griegos de la antigüedad clásica, tiene

una íntima relación con los ritmos plásticos y los ritmos sonoros. En realidad puede decirse que los niños no danzan, sino que transforman los sonidos en movimientos, expresando con sus cuerpos las emociones que la música provoca en sus almas.

La música, dice Rucabado, la más expresiva y espiritual de las artes humanas, se hace carne; y el cuerpo humano, la más excelsa de las cosas creadas, se hace música y expresión.

Por medio de la educación por el ritmo, se ha llegado a interpretar plásticamente obras musicales de los más esclarecidos autores.

En Cataluña, que es una de las regiones de España que va a la vanguardia en cuestiones artísticas y de cultura, se halla implantado este maravilloso método del profesor E. Jacques Dalcroze por el poeta y músico don Juan Llongueras, discípulo que ha sido del citado profesor.

La labor que el maestro Llongueras ha realizado desde las primeras tentativas que llevó a cabo en Tarrasa y los prodigiosos resultados que ha obtenido son admirables; sólo con una inteligencia privilegiada como la suya y una firme voluntad se puede levantar tan gran monumento educativo y artístico.

Fundador del «Institut Catalá de Gimnástica Rítmica» único en España oficialmente autorizado por Jacques Dalcroze, son en gran número las alumnas y alumnos que acuden a recibir sus lecciones, y las fiestas y sesiones demostrativas que al final del curso organizan son de una gracia y sencillez tan atrayentes, que cautivan el ánimo de los que tengan la fortuna de asistir.

En ocasión de celebrarse una fiesta bené-

fica vimos interpretar plásticamente algunas obras clásicas de Bach, Beethoven, Chopin, Cluk, Borodine, Handel, Schubert, Mendelssohn.

No recordamos que obra artística alguna, haya producido en nosotros más bella impresión, pues la belleza de las líneas y movimientos llegaron al máximo de la perfección.

Prueba de la importancia y trascendencia del método, es la construcción del magnífico edificio «Instituto Jaques Dalcroze» en la ciudad jardín de Hellerau (Desden) cuyo director es el mismo Dalcroze; el haberse fundado en Berna una asociación internacional para la divulgación del método y el ser pocas las naciones civilizadas de Europa y América en las cuales no se practique.

Urge la implantación y práctica de este método de educación en nuestras escuelas; pues con ello podremos coronar y completar la obra de la formación física, intelectual y moral que persigue la moderna Pedagogía.

A. SALLERAS OLIVER.

(De *La Almudaina*.)

El alcoholismo

Enrique Ferri, en su famosa obra «Los hombres y las cárceles», divide los remedios para combatir el alcoholismo en cinco categorías: Remedios represivos, remedios fiscales, remedios de policía, remedios psicológicos y remedios médicos.

Ateniéndonos a esta división, procuraremos condensar en estos artículos las distintas fases de la lucha antialcohólica.

Remedios represivos. — Víctor Delfino considera la represión de la embriaguez como un medio de eficacia bastante contestable en la profilaxis del alcoholismo, y fundamenta su apreciación en las leyes que desde los más antiguos tiempos han servido para reprimir los excesos alcohólicos.

La Historia nos habla de una disposición legislativa que dictó Minos en Grecia contra la embriaguez; Licurgo prohibió el uso del vino a los griegos, y favorecía la borrachera entre los vecinos, para inspirar a su pueblo la repugnancia por el abu-

so de las bebidas alcohólicas; Dracón castigaba la embriaguez con la pena de muerte, y Pittaco lo consideraba como agravante en la comisión de los delitos contra las personas.

Sesostris, en Egipto, combatió duramente el vicio alcohólico, y en Cartago, ciertas leyes prohibían el uso de las bebidas espirituosas.

También los israelitas dictaron medidas prohibitivas, y en Roma se incapacitaba para los actos de la vida civil al ciudadano que se embriagaba.

En Inglaterra durante los primeros tiempos del Cristianismo dice Víctor Delfino —, se reprimían los excesos alcohólicos mediante prescripciones canónicas, siendo la primera ley inglesa contra el alcoholismo el canon de San Gil «el Sabio».

Carlomagno atajó los desmanes de tan repugnante vicio dictando prohibiciones a los franceses, y Francisco I castigaba con dureza la embriaguez.

Y así, de una manera más o menos enérgica, todos los pueblos han procurado combatir al flagelo del alcoholismo.

Durante el siglo XVIII, la campaña antialcohólica promovida por los Gobiernos de Europa a últimos del siglo XVII se acentuó notablemente.

La ley francesa de Teófilo Roussel (1873) fué un gran avance de la legislación antialcohólica.

Inglaterra, en 1862 y en 1872 dictó severas disposiciones contra los beodos, que fueron reformadas en 1880. El Parlamento inglés aprobó en 1879 la ley acerca de los borrachos habituales (Habitual Drunkards Act), reformada en 1898 y en 1902.

Remedios fiscales. — La creación de impuestos sobre la fabricación y venta del alcohol es otro de los factores de la lucha antialcohólica por acción gubernamental.

En todas las naciones europeas y en algunas Repúblicas americanas, los Gobiernos toman parte activísima en la campaña contra el alcoholismo, haciendo pagar grandes tributos al alcohol.

En Francia, según la ley de 20 de Junio de 1824, pagaba el hectolitro 50 francos, y en la actualidad, según la ley promulgada por el Parlamento el 29 de Diciembre de 1900, paga 220 francos, lo que ha hecho aumentar los ingresos del Tesoro francés en 314 millones de francos.

En Noruega, donde en 1833 se consumía un promedio de 9,5 litros por individuo, se consumen en la actualidad 1,15 litros, merced al gravamen de 316 francos que se

cargó por hectolitro. En Suecia se pagan 332 francos por cien litros, y así disminuye el consumo de 23 litros por habitante a 1,75. El hectolitro de alcohol industrial paga en Rusia 221 francos y los licores 220. En Inglaterra más de 50 francos, en Holanda, 253; en Italia, 180; en Bélgica, 300; en el Canadá, 240, y en los Estados Unidos, 545.

Sin embargo, estos impuestos contribuyen a fomentar la adulteración de las bebidas alcohólicas, y, por lo tanto, al aumento de la toxicidad de las mismas.

En los análisis practicados en los Laboratorios municipales de París, Londres, Berlín, Ginebra, Washington, Chicago, etcétera se ha comprobado que de cada cien muestras presentadas en dichos Centros, 53 son a base de alcohol amílico, poderoso agente tóxico. El doctor Lannelargue demostró ante la Cámara de los Diputados de Francia, en Junio de 1905, que inyectando en un conejo de Indias tres centímetros cúbicos de alcohol le causan la embriaguez, mientras que un solo centímetro cúbico de alcohol amílico puede producirle la muerte.

El alcohol que se emplea para confeccionar los licores está frecuentemente alterado por el aldeydo acético y el furfurox tres gramos de esta substancia son suficientes para causar la muerte de un perro cuyo peso sea de seis kilos; dos gramos y medio de aldeydo acético producen la muerte a un hombre.

El monopolio del alcohol por el Estado es otro de los «remedios fiscales», que algunos autores aceptan como bueno, si bien está demostrada su ineficacia. En Suiza donde el alcoholismo llegó a adquirir graves proporciones, por la competencia en la fabricación del alcohol, el Estado acordó el monopolio en 1886, disminuyendo en seguida el consumo individual. Los ensayos practicados en otros países apenas han dado un resultado aceptable.

F. DE SOREL,

(De *La Mañana*.)

La escuela matemática de Cambridge

(Continuación)

Y aquí principian las referencias de Rousseau. Newton llegó a Cambridge, cuando ya tenía casi diez y nueve años, sin sa-

ber Matemáticas y sin intención de aprenderlas. Iba enfocado por su familia a otra clase de estudios. Su vocación matemática se despertó por un hecho casual. A poco de llegar a Cambridge acudió a la feria de Stourbridge y allí compró una obra de Astrología; pero como no sabía ni de Geometría ni Trigonometría, no llegó a entenderla. Intrigado por este sucedido, compró después... los Elementos de Euclides y el Clavis de Oughtred, y con gran sorpresa vió que las proposiciones del primero le eran casi evidentes. Leyó después la Geometría de Descartes y encontró dificultades para comprenderla; pero ya la llama había prendido y la Órbita de Kepler, las obras de Vieta y la Miscelánea de Van Schooten después, y por último la Arithmetica infinitorum de Wallis, arrancaron del Foro, para gloria de la Matemática, a la mentalidad más grande del género humano.

Incidente curioso de la vida científica de Newton.—En 1665, o sea a los veintitres años, concursó con Uvedal una plaza de Agregado (fellowship) en la Universidad de Cambridge, y perdió la plaza; y la ganó Uvedal. David Brewster comenta esto diciendo que, a los veintitrés años, Newton no había dado aún a conocer ninguno de los grandes descubrimientos que habían de inmortalizar su nombre. ¡Y en cuántos escritos se lee que a los diez y ocho había publicado se celebre fórmula de binomio, cuando a esa edad no conocía ni los rudimentos de la Matemática!

Después de obtener diversos grados universitarios, de 1666 a 1668, Newton fué nombrado profesor de Matemáticas, en sustitución de su maestro Barrow, que dejó la cátedra para consagrarse exclusivamente a la Teología, no tampoco por muerte de Barrow.

Newton fué elegido profesor el año 1669, Explicaba Algebra (Aritmética universal), Óptica y Astronomía. Daba una lección semanal, mejor dicho, una conferencia. Su duración, media hora. Seguía generalmente el procedimiento de dictar la conferencia en clase, y con una velocidad de expresión que era el tormento de sus oyentes. Pero no eran las lecciones oficiales de Newton el nervio de su procedimiento pedagógico. Newton estaba accesible para sus discípulos,

según rezaban las tablillas del Trinity College en aquel entonces, dos horas cada dos días todas las semanas, que ni eran dos horas ni eran dos días por semana aquellas expansiones sagradas del maestro con los discípulos. Aquellas sesiones no tenían otro plazo ni otro término que la consideración de sus discípulos. Newton era todo bondad, y ampliando sus conferencias oficiales, dilucidando dificultades, según traducción literal de su diario, resolviendo pegas que diríamos nosotros, y en ocasiones creando teorías, las horas de Newton no eran de sesenta minutos. Daba en total cada curso 10 o 12 lecciones, y nunca repetía materias ya expuestas. Se conservan en Cambridge los manuscritos de estas conferencias correspondientes a los diez y siete primeros años.

Tenía excepcional dominio de los procedimientos geométricos y, cosa interesante, no era repentista; le sucedía lo que Echegaray refiere de Abel, que volando por las más altas regiones de la Matemática, no sabía echar una de esas cuentas mezquina de la vida sin equivocarse en una suma o en una multiplicación.

Newton emborronaba mucho papel, pero era muy en los cálculos que desarrollaba, hasta en sus más nimios detalles; así lo atestiguan las reliquias que guarda el Trinity College. No era como Gauss, que, según Cauchy, en sus grandes trabajos jamás descubría la idea generadora; Cauchy decía respecto de Gauss que era como el zorro, que con la cola va borrando el camino que sigue, para que nadie le descubra el rastro.

Durante los veintiseis años de su profesorado (1669-1695), Newton vivió siempre en Cambridge, en donde no se ausentaba anualmente más que tres o cuatro semanas, durante el período de vacaciones. De sus ausencias debemos fijarnos en una. Era el año 1665, o sea cuando pasó de la categoría de estudiante a la de Bachiller. En aquel año se desarrolló en Cambridge una epidemia, que produjo una mortalidad terrible; con este motivo se marchó de allí a su propiedad de Woolsthorpe, a esperar que pasase aquella situación, y no regresó a Cambridge hasta pasado más de medio año. En este lapso de tiempo se le atribuye la anécdota de la manzana, verdadero Cancan de l'histoire, según frase de Poincaré.

Los ingleses la han recogido muy bien y han hecho una humorística información gráfica que vais a ver.

El descubrimiento prodigioso de Newton fué encontrar la ley y su maravillosa generación.

Sin entrar en detalles sobre tan interesante cuestión, citaré únicamente lo que en 1674, es decir, doce años antes que se hiciera público el descubrimiento de Newton, decía Hook en su obra *An attempt to prove the motion of the Earth*, de la que Mad. Du Châtelet cita trozos a continuación de su traducción de la de Newton.

Decía Hook:

«Entiendo por gravedad un poder que obliga a todos los cuerpos a aproximarse unos a otros, hasta llegar a reunirse. Este poder no pertenece sólo a la Tierra, sino a todos los cuerpos del Universo, al Sol, a las estrellas fijas, a los planetas, en una palabra, a todos los cuerpos comprendidos en el sistema del mundo... A cada instante se manifiesta a nuestra vista por sus efectos; su existencia es indudable, al menos sobre la Tierra...; su esfera de acción debe extenderse a una distancia prodigiosa, tal vez indefinida; pero su actividad va debilitándose a medida que la distancia aumenta.»

A los cincuenta años Newton, en el apogeo de su gloria, pasaba por un mínimo monetario, que gracias a su amistad con Carlos Montague, camarada de colegio primero y de diputación después, pudo vencer. Montague, después de lord Halifax y ministro de Hacienda, le nombró conservador de la Casa de la Moneda, y más tarde director de la misma, con 1 500 libras de sueldo.

Voltaire comenta satíricamente este hecho diciendo: «Yo había creído en mi juventud que Newton, por sus excepcionales merecimientos había sido nombrado por aclamación grand maître des montañas del Reino. Pero no; Isaac Newton tenía una sobrina encantadora, sobre todo para el conde Halifax. El cálculo infinitesimal y la gravitación de nada le hubiesen servido sin una sobrina bellísima.»

En 1662 la Sociedad Real de Londres le abrió sus puertas. Fué presentado por Mr. Seth Ward, obispo de Salisbury. Le llevaron a ella sus trabajos astronómicos.

Estaba tan escaso de recursos que, no pu-

diendo satisfacer la cuota anual que todos los miembros de la Sociedad Real satisfacían, porque esta Sociedad para conservar su independencia no recibe subvención alguna del Estado sino que vive de recursos propios, presentó su dimisión al secretario Oldenburg, dimisión que no sólo le fué aceptada, sino que, conocidas sus causas, le relevaron del pago de su cuota. Situación de excepción de la que, si bien Newton nada dice claramente en sus escritos, de la lectura de ellos se deduce que fué durante largo tiempo su pesadilla constante.

En 1703 fué nombrado presidente de la Real Sociedad, en sustitución de Somers, cargo que desempeñó veintitres años, hasta su muerte.

Fuó político debido a un incidente casual.

El Rey Jacobo II, deseando la preponderancia de la Iglesia católica en Inglaterra, ordenó a la Universidad de Cambridge que confriese determinados grados, sin los requisitos legales, a un religioso benedictino de gran nombre, el P. Francisco. La Universidad se resistió, defendiendo sus fueros, y con este motivo Newton dió pruebas de una firmeza de carácter tal, que sus compañeros le encomendaron la defensa de los privilegios universitarios ante los Tribunales competentes en Londres. Planteó la cuestión tan admirablemente que quedaron triunfantes los privilegios universitarios, sin haber lugar a ningún acto exterior por el cual se mermase la autoridad Real. Para testimoniar la Universidad a Newton su reconocimiento, le nombró, aunque por minoría, representante ordinario suyo en el Parlamento. Esto era en el año 1688. Durante toda su vida política, posteriormente, volvió a ser nombrado segunda vez. No habló más que una en el Parlamento: fué para pedir al presidente de la Cámara que un ujier cerrase una ventana, de donde llegaba una fuerte corriente de aire al orador que estaba en aquellos momentos en la tribuna.

En política fué conservador.

Los trabajos que han inmortalizado a Newton pertenecen a tres clases de conocimientos: Astronomía, Óptica y análisis matemáticos. De todos vosotros son conocidos. Únicamente me ocuparé de la invención del cálculo infinitesimal por la influen-

cia que ejerció en la Escuela Matemática de Cambridge, marcando su apogeo y siendo la causa de su posterior decadencia.

Nunca un hombre, sea cual fuere su talento crea por sí solo y de una vez toda una ciencia. El cálculo infinitesimal, como todo descubrimiento importante, tiene su historia, sus precedentes, su aurora, por decirlo así. Al genio que organiza, condensa y da una unidad preceden otros hombres que acumulan materiales y preparan la gran obra; por eso el análisis infinitesimal flotaba así en el ambiente matemático en que vivieron Newton y Leibnitz, y, por consiguiente, era perfectamente posible que ambos hubiesen llegado al mismo foco de la verdad por caminos distintos.

(Continuará).

SECCIÓN PROVINCIAL

CATALINA CATAÑY

Ha muerto

¡Morir o conseguir!

(PESTALOZZI.)

Los dioses me han proporcionado una muerte honrosa.

(SÓCRATES.)

Jóven y sin conseguir el premio de tu talento extraordinario, has volado al mundo de Dios para ya no volver.

¡Pobre Catalina, tan buena, instruída, sumisa, virtuosa, rodeada de todas las buenas cualidades, se te ha cortado el hilo de la existencia!

Es lástima que hayas desaparecido del mundo de los mortales puesto que el talento que te concedió el mismo Ser que te arrebató de entre nosotros no lo has podido enseñar a la faz del mundo, si bien te lo admiraban todos los que te conocíamos.

Pero apesar de todo, te fuistes contenta y gozosa porque habías sido un angel.

A nadie habías ofendido, ni motivos tenías, preferías callar, te mantenías pasiva devolviendo bien por mal, así lograstes granjearte las simpatías de todos, la admiración de los que con gratitud te recordamos.

Has acabado tus días con la convicción

de que habías cumplido con tu deber, podrán decir de tí como decía Sócrates: «Los dioses me han proporcionado una muerte honrosa; es lo único que yo podía desear.»

Ahora que estás en la mansión de los justos, ruega al Todopoderoso nos conduzca por el camino del bien y de la virtud.

ACCIO

* * *

De un periódico de Lluçmajor copiamos las siguientes líneas firmadas por nuestro compañero D. Lucas Clar:

Catalina Catañy

Ha muerto. Ha pasado por el mundo suavemente, serenamente como la estrella vespertina en un dulce atardecer.

Catañy nació en Lluçmajor el día 18 de Junio de 1895. A la edad de cuatro años empezó el aprendizaje de la vida. Bajo la dirección de la celosa Maestra D.^a Catalina Pujol, adquirió una educación e instrucción esmeradas. En Septiembre de 1909 ingresó en el Real Colegio de la Pureza de Palma, a fin de cursar la carrera del Magisterio.

Durante la carrera se distinguió siempre por su aplicación al estudio y por la bondad de su carácter.

Después de brillantísimos exámenes se revalidó en Junio de 1914 y poco tiempo después, obtuvo en obsequio a su aplicación, el premio que regala el Estado, consistente en la obtención gratis del título de Maestra Superior.

Cuando el porvenir le sonreía, cuando iba a disfrutar el fruto de un asiduo trabajo de 16 años, ha bajado a la tumba, tras una penosa enfermedad que le ha durado 17 días.

Nuestra malograda amiga, era de un corazón nobilísimo, joven ejemplar y llena de virtudes. Aquella fresca jovialidad le iba creando afectos por donde quiera. Era buena y candorosa, propicia al entusiasmo, sentimental y devota de la belleza pura.

Su vida ha sido corta para encumbrarse donde quería y podía; ha pasado rauda, como pasan las horas hermosas, como visión fugaz del último rayo de un sol que se hunde en el mar azulado, como luminosa ráfaga de una estrella que luce un momento en una noche sin luna..... pero sin em-

bargo ha lucido una estrella de primera magnitud en su suspirado terruño patrio porque a la conducción de su cadáver a su última morada ha sido una imponente manifestación de duelo.

Descansa en paz y que Dios te acoja en su seno, y desde allí recoge el último tributo de todo un pueblo, aunque palpiten en él, los tímidos aleteos de su alma dolida y brille un vago resplandor de amarguras veladas. Esta columna del periódico es el altar en que tu nombre recibe los honores postreros.

* * *

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame por tan sensible e irreparable pérdida.—LÚCAS CLAR.

Un concurso entre maestros

Por acuerdo de esta Corporación provincial se anuncia un concurso para proveer previo examen, las plazas de Director y Vocal técnicos de la «Institución Provincial Educativa de la Casa de la Misericordia» dotadas con el haber anual de 1.250 pesetas y 700 pesetas respectivamente.

Las instancias para tomar parte en este Concurso deberán ir dirigidas al señor Presidente de la Diputación y presentarse en la Secretaría de la misma, donde serán numeradas por orden de presentación, durante las horas de despacho dentro de los 15 días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial».

A dichas instancias deberán necesariamente acompañarse los documentos que acrediten que el concursante posee el título de Maestro de Primera Enseñanza, es natural de esta provincia y ha cumplido la edad de veinte y un años. Podrán también acompañar hoja de servicios y méritos si la tuvieren, contraídos en el ejercicio de la carrera de la Enseñanza.

Los ejercicios para el examen serán dos: uno escrito y otro oral.

El ejercicio escrito consistirá en contestar en el tiempo máximo de cuatro horas a tres temas de «Didáctica y Pedagogía fundamental» sacados a la suerte de entre los que habrá redactado previamente el Tribunal.

Los examinados no podrán consultar libros, documentos ni dato alguno, ni recibir ayuda ni instrucciones de nadie, y a este fin se encerrarán en un local todos los que practiquen el ejercicio convenientemente vigiliados.

Transcurridas las cuatro horas de la antedicha clausura, los examinados entregarán inmediatamente sus respectivos trabajos al Secretario del Tribunal quien los numerará por el orden de su presentación y someterá a la censura del Tribunal.

El ejercicio oral consistirá en la explicación de un tema, al alcance de los niños, y a presencia de una Sección de asilados de la Casa de Misericordia. Dicho trabajo no podrá exceder de veinte minutos.

Los examinados serán llamados a practicar los ejercicios por el orden de presentación de sus instancias.

Una vez terminado el plazo señalado para la presentación de las instancias, se reunirá el Tribunal con objeto de dar lectura al cuestionario para el ejercicio escrito y señalar el día para dar comienzo a los ejercicios.

Con la suficiente antelación se anunciarán en el *Boletín Oficial* de esta provincia y en la tablilla de anuncios de esta Corporación el día que el Tribunal haya de reunirse para dar lectura al cuestionario, y los en que deban empezar los ejercicios.

Terminados éstos el Tribunal, dentro de un plazo que no excederá de cinco días, hará la calificación de los trabajos y elevará sus propuestas a la Diputación provincial, o a la Comisión provincial si aquella no estuviese reunida, para que en uso de sus atribuciones procedan al nombramiento.

Palma 2 de Octubre de 1915.—El Vicepresidente, Juan Llobera.—P. A. de la C. P.—El Secretario, Miguel Font.

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

† A última hora nos enteramos del fallecimiento del Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia, D. Ignacio Martínez de Campos.

Su muerte ha causado general sentimien-

to, más por lo inesperada, ya que los últimos partes dados por los facultativos que le asistían no hacían prever tan pronto y fatal desenlace.

Era D. Ignacio Martínez de Campos presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública y siempre que los maestros acudieron a él solicitando su apoyo viéronse gustosamente atendidos.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

La Junta local de 1.^a enseñanza acordó ayer por unanimidad asociarse a los actos que se realicen en honor del Director del Instituto General y Técnico don Joaquín Botía con motivo de la celebración de sus bodas de oro, e interesar de los maestros y maestras de las escuelas nacionales y de las subvencionadas por el Ayuntamiento que se asocien a dichos actos.

La Junta Directiva de nuestra Asociación se reúne esta noche para tratar de dicho acto de homenaje al Sr. Botía.

Ha sido nombrada maestra interina de San Antonio (Ibiza), doña Carmen Serra Bonet.

Ha sido nombrado don Antonio Cristino Floriano, profesor de Gramática y Literatura de la Normal de Baleares.

La Gaceta ha comenzado a publicar el Escalafón General del Magisterio primario con arreglo a su situación en 31 diciembre de 1914.

En lo que atañe a nuestra provincia, hasta el número publicado, figuran D. Miguel Porcel, 3.^a categoría, número 22, D. José Riera y D. Bartolomé Terrades, 4.^a categoría, números 15 y 16 respectivamente.

Han sido nombrados Profesores especiales interinos de Caligrafía, Fisiología e Higiene, Educación física y Dibujo de las Normales de Baleares, D. Andrés Morey y don Sebastián Font, D. Eusebio Ferrer y don Juan Bautista Font, respectivamente.

Asociación Provincial de Maestros

BIBLIOTECA CIRCULANTE

Movimiento durante la semana anterior.

LIBROS DEVUELTOS:

- 217.—*Currié*, La enseñanza elemental.
 283.—*Binet*, Psicología experimental.
 139.—*Saiz*, Dos meses en las escuelas de Londres.
 269.—*Munsterberg*, La psicología y el Maestro.
 197.—*Dauseaux*, Historia de la Pedagogía.
 4.—*Nvelas*, Tomo II.
 157.—*Murua*, Tres años en Alemania.

LIBROS FACILITADOS:

- 181.—*Sambraun*, Gimnasia sueca, a don Bartolomé Pastor, de Petra.
 291.—*Ruiz Amado*, Historia de la Educación y de la Pedagogía, a don Miguel Aregay, de Alayor.
 88.—*Amicis*, Corazón, a don Pedro A. Ripoll, de Orient.
 187.—*Ribot*, Psicología de la atención, a don Rafael Colóm, de Buñola.
 217.—*Currié*, La enseñanza elemental a D.^a Eleonor Bosch de Galilea.
 137.—*Blanco*, Pedagogía a D. Ramón Martínez de Palma.
 199.—*Compayré*, Historia de la Pedagogía a D.^a Margarita Sintés de Mancor.
 239.—*Barbens*, El cerebro, los nervios y el alma a D. Francisco Garí de Palma.
 115.—*Ballesteros*, Didáctica Pedagógica a D. Juan Mayol de Palma.
 229.—*Binet*, Las ideas modernas sobre los niños a D. José Torrens de Palma.
 47.—*Ascarza, Solana*, Cuestiones pedagógicas a D. Antonio Salom de Palma.

ESPERANDO TURNO:

- 215.—*Calkins*, Enseñanza objetiva.
 231.—*Martí Alpera*, Las escuelas rurales.
 195.—*Compayré*, Pedagogía.
 229.—*Binet*, Las ideas modernas sobre los niños.
 Palma 9 de octubre de 1915.—El Bibliotecario accidental, *José Balaguer*.

Dalmáu Carles, Pla y Comp.

EDITORES.—GERONA

ANUNCIO DE 1915

OBRA NUEVA

Lecturas Cívicas Comentadas, por *D. Manuel Franganillo y Monge*, Profesor Normal, Director de la Escuela Nacional Graduada de Fregenal de la Sierra, Caballero de la Orden Civil de Alfonso XII, por méritos en la enseñanza.

Libro de Lectura para *tercer grado*, aprobado por la Iglesia. Bajo un plan tan original como sugestivo y agradable, se exponen a los niños los derechos y deberes del ciudadano en forma tal, que su conjunto constituye un libro único en la bibliografía escolar española. Lleva infinidad de hermosos grabados y una suntuosa cubierta en tricomía. Excelente libro de premio. 1.^o pesetas docena.

OBRES CATALANES

Garba.—Antología de poetas i escriptors de l'època d'or i del Renaixement literari, catalá aplegada per en Luis O. Pla.

Nodrida col·lecció de treballs de literatura catalana, tots ells apropiats per a ésser lletgits a l'escòla. Dotzena d'exemplars, 11 ptas.

Aplechs. Models en vers i prosa del nostre Renaixement, per Antón Busquets i Punset.

Nova edició molt millorada i augmentada. Apareixarà aquesta edició amb la nova ortografia de les Normes de l'Institut d'estudis catalans. Preu, 11 ptes dotzena.

Tria, per Don Joan Maragall.—En nostre desig de popularitzar aquest hermós recull de prosas i versos del malaguanyat poeta que Catalunya plora encare, havém reduit son preu, que será, d'aquí endavant, el de 6 ptes. la dotzena d'exemplars.

Obras altamente recomendables

Gramática Castellana, grado profesional, por *D. Juan B. Puig*. 7⁵⁰ pesetas ejemplar.

Las Escuelas Rurales, por *D. Félix Martí Alpera*. 6 pesetas ejemplar.

Pidanse ejemplares de muestra, gratis, de la obra nueva, acompañando una faja de periódico profesional.

Librería general. Material y menajes escolares.—Papelería.—Objetos de Escritorio.—Imprenta.